

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Convocatoria de ayudas del FONDO SOCIAL EUROPEO
PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL (POISES)
PRIORIDAD DE INVERSIÓN 8.3
OBJETIVO ESPECÍFICO 8.3.1

En cumplimiento de lo previsto en el Artículo 15 de la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades de Economía Social para el desarrollo de proyectos destinados a la creación de empresas y empleo en la economía social, la profesionalización de los recursos humanos y de la gestión de las entidades de economía social y el fomento del emprendimiento en fórmulas de economía social para jóvenes en procesos de formación reglada, de 16 de junio de 2016, y considerando el informe del Comité de Evaluación con la propuesta definitiva de resolución, la JUNTA DIRECTIVA de CEPES, reunida en Madrid, a las 11:30 horas del día 20 de diciembre de 2016, en la sede de la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES), con domicilio en el calle Virgen de los Peligros, nº 3, 4ª planta, de Madrid, y constituida válidamente, según determina el artículo 21 de sus Estatutos, ha resuelto:

1. La concesión de las siguientes ayudas objeto de la convocatoria:

Nº EXPTE.	CATEG. REGIÓN	CIF	ENTIDAD	PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO Ayuda FSE
116.831001	A	F08226714	ABACUS, SCCL	82,50	4.116,05 €
116.831004	D	F86694049	ALTAVOZ, S.COOP.MAD.	72,50	24.644,24 €
116.831007	A	G31137615	ASOCIACIÓN NAVARRA DE EMPRESAS LABORALES	83,75	145.000,00 €
116.831008	A	G50817907	ASOCIACIÓN ARAGONESA DE EMPRESAS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL	76,00	10.292,20 €
116.831009	A	G78458809	AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES LABORALES DE MADRID	72,50	112.000,00 €
116.831010	B	G33624248	AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES ASTURIANAS DE TRABAJO ASOCIADO Y ECONOMÍA SOCIAL	63,50	260.494,53 €
116.831010	B	G33624248	AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES ASTURIANAS DE TRABAJO ASOCIADO Y ECONOMÍA SOCIAL	64,00	61.089,92 €
116.831018	B	F78606514	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	70,50	145.072,76 €
116.831018	C	F78606514	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	70,50	121.920,00 €

Nº EXPTE.	CATEG. REGIÓN	CIF	ENTIDAD	PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO Ayuda FSE
116.831019	A	F60285624	COMUNITAT MINERA OLESANA, SCCL	73,00	36.084,38 €
116.831020	B	G78791217	CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE SOCIEDADES LABORALES DE ESPAÑA	62,00	150.000,00 €
116.831020	D	G78791217	CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE SOCIEDADES LABORALES DE ESPAÑA	62,00	100.000,00 €
116.831022	C	G41754904	COOPERATIVAS AGRO- ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA	65,75	54.400,00 €
116.831024	C	F30217632	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	75,75	77.880,90 €
116.831026	A	F08735714	ESCOLA SANT GERVASI, SCCL	74,75	16.811,90 €
116.831031	A	G62015789	FEDERACIO COOPERATIVES DE TREBALL DE CATALUNYA	76,00	23.332,84 €
116.831032	A	F46565495	FEDERACIÓN VALENCIANA DE EMPRESAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	71,50	113.403,05 €
116.831033	C	G73600553	FUNDACIÓN CEPAIM	72,50	99.736,00 €
116.831039	A	F48214787	GRUPO SERVICIOS SOCIALES INTEGRADOS, S. COOP.	81,00	81.640,48 €
116.831042	A	F20930111	MONDRAGON CENTRO DE PROMOCION, S.COOP.	85,50	144.824,85 €
116.831043	A	F20068490	MU ENPRESAGINTZA, S. COOP.	84,00	129.961,93 €
116.831048	A	F17444225	SUARA SERVEIS, SCCL	82,00	32.532,33 €
116.831050	D	G06068662	UNION DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE EXTREMADURA	63,75	48.000,00 €
116.831051	C	G30106785	UNION DE COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA DE LA REGIÓN DE MURCIA	84,50	108.830,83 €
116.831052	C	F30147995	UNION DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGIÓN DE MURCIA	87,50	484.665,73 €

2. No aprobar las ayudas solicitadas a las siguientes entidades:

Nº EXPTE.	CATEG. REGIÓN	CIF	ENTIDAD	PUNTOS	MOTIVO NO CONCESIÓN
116.831005	C	G30122550	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL DE LA R. DE MURCIA	31,75	D.01 y D.02
116.831005	C	G30122550	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL DE LA R. DE MURCIA	33,75	D.01 y D.02
116.831005	C	G30122550	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL DE LA R. DE MURCIA	43,50	D.01 y D.02
116.831011	C	G38960290	ASOCIACIÓN PARA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA"	40,75	D.01 y D.02
116.831011	C	G38960290	ASOCIACIÓN PARA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA"	56,50	D.01 y D.02
116.831014	C	F91897280	AUTONOMIA SUR, S.C.A.	52,50	D.01
116.831017	C	G78358272	CENTRO DE INVESTIGACIONES E INFORMACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA	85,00	D.01 y D.02
116.831017	A	F78606514	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	70,50	D.03
116.831018	A	G78791217	CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE SOCIEDADES LABORALES DE ESPAÑA	62,00	D.03
116.831020	C	B84150960	COOLABORO GESTION, S. L.	57,50	D.01
116.831021	B	F33254418	COOP. AGROALIMENTARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, UNIÓN DE COOPERATIVAS	55,50	D.01
116.831023	C	F14949614	ECOQUEREMOS, S.C.A.	35,50	D.01 y D.02
116.831025	C	G41721747	FEDERACIÓN ANDALUZA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	43,75	D.02
116.831027	C	G41721747	FEDERACIÓN ANDALUZA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	53,00	D.01

Nº EXPTE.	CATEG. REGIÓN	CIF	ENTIDAD	PUNTOS	MOTIVO NO CONCESIÓN
116.831027	C	G41379496	FEDERACIÓN EMPRESARIAL ANDALUZA DE SOCIEDADES LABORALES	48,50	D.02
116.831029	C	G45372380	FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE CASTILLA LA MANCHA DE ECONOMÍA SOCIAL	40,00	D.01 y D.02
116.831030	A	G62015789	FEDERACIO DE COOPERATIVES DE TREBALL DE CATALUNYA	66,00	D.03
116.831031	A	G09536848	FUNDACIÓN CISA	59,00	D.02
116.831034	A	B71061568	NABUT NAVARRA, S.L.	58,00	D.02
116.831044	C	B93073047	SERVICIOS SOCIOCOMUNITARIOS PARA LA INTEGRACIÓN LABORAL, S.L.	58,50	D.02
116.831045	D	G06068662	UNION DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE EXTREMADURA	48,50	D.02
116.831050	A	B86131406	UZIPEN S.L.U.	51,50	D.02
116.831053	C	F90135211	ZEMOS98, S.C.A.	57,00	D.02

3. No admitir la solicitud de ayuda en la Fase de Instrucción a las siguientes entidades:

Nº EXPTE.	CATEG. REGIÓN	CIF	ENTIDAD	MOTIVO NO ADMISIÓN
116.831015	C	Q4573001G	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TOLEDO	A.02

En consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 15 de la convocatoria de subvenciones, se procede a la publicación de la resolución de concesión de la ayuda y a la notificación individual a las entidades participantes en la convocatoria.


El Secretario,
Confederación Empresarial Española de la Economía Social
C/ Virgen de los Peligros 11
28013 Madrid

Fdo.: D. Jaime Oñate Clemente – De Diego

En Madrid, a 20 de diciembre del 2016

Vº Bº del Presidente,

Fdo.: D. Juan Antonio Pedreño Frutos

ANEXO I

EQUIVALENCIA DE CÓDIGOS PARA LAS CATEGORÍAS DE REGIÓN

El detalle de las Comunidades Autónomas adscritas a cada código de categoría de región es el siguiente:

A: Categoría de región más desarrollada (50% cofinanciación FSE). Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco.

B: Categoría de región más desarrollada (80% cofinanciación FSE). Asturias, Ceuta y Galicia.

C: Categoría de región en transición (80% cofinanciación FSE). Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Melilla y Región de Murcia.

D: Categoría de región menos desarrollada (80% cofinanciación FSE). Extremadura.

ANEXO II

CODIFICACIÓN DE MOTIVOS DE RESOLUCIÓN DESFAVORABLE Y NO ADMISIÓN DE SOLICITUDES

MOTIVOS	CÓDIGO
La entidad solicitante no ha remitido la información / documentación requerida en el plazo establecido (10 días naturales desde la recepción del requerimiento), tal y como estipula el Artículo 13 de la convocatoria	A.01
El proyecto no alcanza la puntuación mínima exigida (60 puntos), según lo establecido en el Artículo 14 de la convocatoria	D.01
La entidad solicitante no es solvente económica y/o financieramente para acometer el proyecto presentado a la convocatoria de ayudas	D.02
La entidad solicitante no cumple los requisitos para ser entidad beneficiaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6 de la convocatoria	A.02
No existe crédito suficiente disponible para la categoría de región a la que se adscribe la solicitud de ayuda, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14 de la convocatoria	D.03

